

<b>FECHA</b>	<b>30 de mayo de 2022</b>	<b>COMUNICADO SAD N°</b>	<b>90</b>
<b>NIVEL</b>	Todos		
<b>EMITE</b>	SAD Gral Rodríguez		
<b>DESTINO</b>	Equipos de Conducción Docentes		
<b>OBJETO</b>	Llamado a Concurso para la cobertura de Espacios curriculares CENS 451		

2022 – A 40 años de Malvinas: Soberanía y Memoria<sup>TM</sup>

Provincia de Buenos Aires  
Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores  
DISTRITO GENERAL RODRÍGUEZ  
e-mail: [cens451@abc.gob.ar](mailto:cens451@abc.gob.ar)  
Tel: 0237-4841472  
Dr. García 447

**CENS N° 451 “Alfonsina Storni”**

El Secundario para Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores de General Rodríguez

General Rodríguez, 27 de mayo de 2022

Secretaría de Asuntos Docentes  
de General Rodríguez

Sra. Secretaria de Asuntos Docentes  
María Jimena Rodríguez  
Sra. Secretaria de Jefatura de SAD  
Ana Marazzo  
S/D

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de solicitarles tengan a bien gestionar el llamado a convocatoria de docentes para la cobertura de los espacios que detallo a continuación, tal como lo estipula la normativa vigente. El caso se nos presenta por causales de relevo de horas por cargo de mayor jerarquía.

**Detalle de los Espacios Curriculares:**

RESOLUCIÓN	CURSO	ORIENTACIÓN	MATERIA	CARGA HORARIA	TURNO
------------	-------	-------------	---------	---------------	-------

6321/95 Modalidad Mixta	2ºA	Salud	Asistencia Social	2 hs cátedra  (Lunes de 20:00 a 20:40 y jueves de 21:20 a 22:00)	Noche
	2ºB	Salud	Asistencia Social	2 hs cátedra  (Lunes de 20:40 a 21:20 y jueves de 20:40 a 21:20)	Noche
	1ºC	Salud	Bioética	2 hs cátedra  (Lunes de 14:20 a 15:00 y martes de 13:00 a 13:40)	Tarde
	2ºC	Salud	Gestión de Servicios Públicos de Salud I	3 hs cátedra  (Lunes de 15:40 a 16:20 y martes de 15:40 a 17:00)	Tarde
	3ºB	Salud	Gestión de Servicios Públicos de Salud II	3hs cátedra  (Lunes de 15:00 a 15:40 y martes de 13:40 a 15:00)	Tarde
	106/12 Modalidad a distancia	Sección 68/69/70	Sociales y Gestión	Formación para el trabajo	Lunes de 13 a 13:40 y viernes de 13 a 15 (presencia I)  Miércoles de 13 a 15 (virtual)

	Sección 68/69/70	Sociales y Gestión	Promoción de la Salud	Viernes de 15:40 a 17 (presencia l)  Miércoles 15 a 17	Tarde
--	---------------------	-----------------------	-----------------------	--	-------

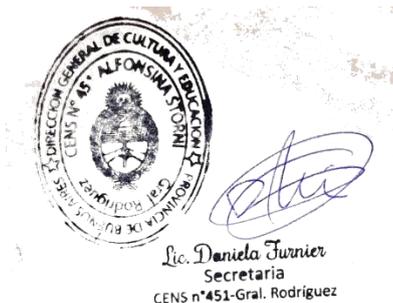
Considerando los procesos propios de la gestión, y los plazos necesarios, ofrezco un posible cronograma tentativo. Además, propongo la recepción de Proyectos vía institucional:

FECHA	ACCIONES
30 de mayo al 1 de junio de 2022 (3 días hábiles)	Difusión a través de la Secretaría de Asuntos Docentes.
2 y 3 junio de 2022 (2 días hábiles)	Inscripción de Aspirantes mediante la recepción de Proyectos, según normativa: IF-2018-24539035-GDEBA-DDEADGCYE y Anexos: <a href="mailto:cens451grodriguez@abc.gob.ar">cens451grodriguez@abc.gob.ar</a>
6 y 7 de junio de 2022 (2 días hábiles)	Confeción y remisión de nóminas de Inscriptos
8 de junio de 2022	Inicio del Proceso de Evaluación de Proyectos por parte de Comisiones Evaluadoras, Autoridades del CENS y de la Modalidad en el Distrito.

Por otro lado, adjunto además las pautas formales para la presentación de los Proyectos.

No quiero dejar pasar esta oportunidad para agradecerles sinceramente la predisposición con la que acompañan todas las necesidades de nuestro querido CENS.

Sin otro particular y poniéndome a disposición las saludo muy cordialmente esperando una pronta y favorable respuesta.



## **CONVOCATORIA: PAUTAS FORMALES**

Los aspirantes deberán presentar:

\*Currículum Vitae, adjuntando copia del DNI y de la documentación probatoria.

\*Oblea de inscripción en los listados docentes.

\*Declaración jurada de cargos, horas y módulos.

\* Partiendo del Marco Legal de la Comunicación N° 811/18 de la Dirección de Educación de Adultos, de la Resolución 6321/95 y de la Disposición 38/97; se deberá enviar el proyecto en formato PDF, atendiendo a los siguientes aspectos:

- ✓ Fundamentación pedagógica.
- ✓ Objetivos.
- ✓ Expectativas.
- ✓ Distribución de los contenidos.
- ✓ Propuesta de Diagnóstico.
- ✓ Estrategias didácticas.
- ✓ Propuestas de actividades para los alumnos.
- ✓ Actividades de evaluación. Propuestas de recuperación de contenidos.
- ✓ Propuesta para garantizar la continuidad pedagógica
- ✓ Bibliografía del alumno.
- ✓ Bibliografía del docente.

La dinámica de los espacios deberá estar pensada en términos de **Proyectos**. Se entiende por Proyecto a la Propuesta Pedagógica que tiene como finalidad lograr una producción socialmente significativa. Presupone la secuencia de actividades que integra los contenidos relacionándolos entre sí (Resolución 6321/95), promueve la construcción colectiva del conocimiento, parte de un problema específico de la vida del estudiante adulto, tiene una unidad de sentido y coherencia, y persigue una finalidad concreta.

Para la planificación de proyectos es fundamental: 1-Determinar los contenidos. 2-Seleccionar el eje organizador temático. 3-Determinar los objetivos. 4-Considerar los saberes previos de los alumnos. 5-Dar nombre al proyecto. 6-Planificar diferentes rutas de abordaje de los contenidos. 7-Determinar marcos y estrategias organizativas. 9-Elaborar los materiales necesarios. 10-Construir elementos de evaluación. 11-Establecer el cronograma. 12-Monitorear la implementación del Proyecto. 13-Evaluar. 14-Documentar la experiencia.

### **Contenidos mínimos sugeridos**

## **Asistencia Social**

-Concepto de sociedad/lo social/la cuestión social y su abordaje/conceptos de trabajo social/asistencia social/modalidades de intervención del trabajo social: caso, grupo, comunidad/Concepto de salud/ modelo médico hegemónico/pobreza/necesidad/estratificación social/sociedad y cultura/proceso de socialización/el sistema de salud argentino/políticas sociales/políticas sanitarias/planificación y proyectos sociales y de salud/trabajo social y espacios de intervención concreta: familia/violencia de género/adicciones.

## **Bioética**

-Concepto de filosofía: ética y moral/criterio ético/Alcances y principios de la bioética/La dignidad humana/El concepto de salud/La salud y la enfermedad/ Relación médico-paciente/Confidencialidad, consentimiento informado, secreto profesional, derecho a la historia clínica/ Leyes en Argentina/ Comités de bioética/ Problemas bioéticos actuales: fecundación asistida, control de natalidad, aborto, cuidados paliativos, eutanasia, investigación en seres humanos, donación de órganos, transplantes/ Salud pública y bioética

## **Gestión de los servicios públicos de salud I**

Concepto de salud/concepto de sistema/definición de sistema de salud/ Subsistema público/Obras sociales/ higienismo/sanitarismo/el sistema de salud en Argentina/OMS/Definición y funciones de la salud pública/prevenición y promoción/Programas de salud pública en Argentina/Salud ambiental/Epidemiología/Endemia y pandemia/ La salud como derecho/La seguridad social

## **Gestión de los servicios públicos de salud II**

Definición de sistema de salud/ evolución de nuestro sistema de salud<sup>7</sup> Las organizaciones y su contexto/ Recursos humanos/Roles/Relaciones de poder y autoridad/La gestión en la atención sanitaria/Medidas de eficiencia y equidad/ La calidad de la prestación de los servicios de salud/discapacidad y salud mental/accesibilidad/ normas y procedimientos sanitarios/uso de las TICs en el sistema sanitario/discurso técnico

## **Formación para el trabajo**

Los sujetos/El medio y el contexto: empleabilidad/habilidades y competencias laborales/ El mercado laboral/ oferta y demanda/ marco legal nacional/ herramientas y estrategias para la búsqueda de empleo/proyecto ocupacional/mercado laboral local/economía, tecnología y empleo/productividad y estandarización/trabajo, oficio, empleo/las revoluciones industriales/globalización de los mercados/trabajos y sectores de la economía/estrategias para reducir la brecha de conocimientos

## **Promoción de la salud**

Promoción de la salud y prevención de la enfermedad/Historia natural de la enfermedad/Salud como proceso/salud como derecho/Conceptos de epidemiología: epidemia, pandemia, endemia/Salud y alimentación: nutrición, desnutrición, mal nutrición/ población vulnerable/trastornos de alimentación/población vulnerable/consumo responsable/salud sexual y reproductiva/salud y sexualidad/ cuerpos e ideales de belleza/maduración biológica

humana/embarazo/procreación responsable/derechos/enfermedades de transmisión sexual/consumo problemático de sustancias: promoción y prevención/El trabajo en la institución educativa